

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económicas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas; Semestre 275. Per año, 500.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Muchas veces nos hemos lamentado de que en 1856 no hubiera un economista español que advirtiera al Gobierno y a la Nación el peligro que entrañaba el entregar la construcción y explotación de los ferrocarriles a compañías extranjeras; porque esto equivalía a hipotecar una buena parte de la riqueza pública a favor del extranjero, y también nos hemos lamentado de que en 1868, cuando subieron al poder los que le alcanzaron por medio de la fuerza y de la indisciplina militar, no hubiera quien diera la voz de alarma contra las leyes arancelarias, en sentido libre cambista y contra aquellos repetidos y escandalosos empréstitos hechos en el extranjero, que habían sus crecidos y perpetuos intereses de causar un déficit en el presupuesto nacional y en el internacional; un recargo al contribuyente, una causa para perder el oro y la sola y única de producir el cambio, por tener que pagar más al extranjero, que recibir del mismo. Mas hoy, a pesar de que está más clara que la luz del mediodía la causa de haber perdido en 10 años cerca de 2.000 millones de pesetas de oro acuñado y la causa de pagar cambio internacional, a pesar de que hay quien les advierte que es un absurdo, una utopía y una quimera, el pretender comprar oro y acuñarlo; a pesar de que hay quien les advierte de que todo el capital que se traiga del extranjero entrará por una frontera y saldrá por otra, hacen caso de estas advertencias los Urzáiz, los Rodríguez San Pedro y los Villaverde?

Aunque en 1856 hubiera habido algún español que hubiera avisado del peligro que corría la nación al entregar la explotación de los ferrocarriles a compañías extranjeras, y en 1868 el no menor peligro de hacer los empréstitos en el exterior y de rebajar los aranceles

en las aduanas a los productos extranjeros, ¿le hubieran hecho caso en 1856 los Madoz y Salaverría y en 1868 los Moret y Figuerolas? ¡Sanear la moneda, se dice en ese proyecto de ley! Sanear la moneda, repite la prensa y sanear la moneda, decía el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz en 1901, y aunque la recetó los brevajes de nivelación del presupuesto nacional, cobrar los derechos de aduanas en oro, crear sucursales del Banco de España en París y Londres, no acuñar moneda de plata y crear sindicatos para la compra de francos y libras, cuyos específicos han sido aplicados por sus sucesores, esos brevajes han dado el mismo resultado que las medicinas que recetan las gitanas para engañar a los incautos; pues que los enteros que ha descendido el cambio desde 1901, ha sido efecto de 100 millones que ha ganado la exportación de productos, comparada con la importación.

El proyecto de ley para el saneamiento de la moneda lleva la tolerancia o la aprobación de toda la prensa de gran circulación, de todos los hombres públicos, de todos los exministros (exceptuando los), lleva la aprobación del Presidente de la difunta Unión nacional que entendía de hacienda lo que nosotros de griego, y lleva, por último, la aprobación del *Círculo Mercantil* que tiene el privilegio exclusivo de ser el encargado de defender las malas causas, y por eso las pierde siempre. ¡Sanear la moneda! ¿Y quién es el que se opone a que se le dé medicina al que está enfermo? Solo se puede oponer el que sabiendo con toda certeza la enfermedad del paciente, vea que le aplican, como remedio para curar el mal, el mismo veneno que lo ha producido. Y sabiendo nosotros que las leyes de 1856 que entregaron la explotación de los ferrocarriles a los extranjeros; que las leyes arancelarias 1868 y su restablecimiento de 1882 y los empréstitos de 1868 a 1872 han sido la causa de

perder el oro, matar la producción nacional y pagar cambio no nos hemos de oponer a los acuerdos del llamado por mal nombre *Círculo Mercantil*, que se compone de políticos libre-cambistas, que piden el tratado con Alemania, que mientras estuvo vigente nos llevó 733 millones de diferencias en oro, vendiéndonos 907 millones y comprándonos solamente 174 millones? ¿No nos hemos de oponer a que se le dé vida al cadáver del libre-cambio, que tantas víctimas y tantas desdichas tiene a su cargo? No; los cadáveres a la tumba: los cadáveres al cementerio, que putrefactos, exhalan malos olores y producen enfermedades.

Las leyes naturales de la economía hacen impotentes a los utopistas para que puedan llevar a efecto sus equivocados planes; mas si en esta ocasión no sucediera así y el proyecto del Sr. Villaverde se llevara a cabo, haciendo empréstitos para comprar oro y acuñarlo y desmonetizar la plata, pronto careceríamos de circulación monetaria, tendríamos curso forzoso sin cambio de billete por moneda, 300 ó 1.000 millones más de deuda pública y el cambio a más de 40 por 100 apenas se concluyera de perder el oro acuñado, que se perdería a razón de 300 a 400 millones por año.

Nosotros ante la idea de que sino se le da tiempo al Sr. Villaverde para desarrollar sus proyectos, no ha de ver la nación hecha pedazos la utopía, quisiéramos que permaneciera en el poder hasta que sus apologistas vieran demostrada la impotencia del Presidente de Consejo de ministros en la cuestión del cambio internacional y acuñamiento de oro.

El artículo 2.º del proyecto de ley para sanear la moneda, en el que se dice que una ley fijará la fecha desde la cual la peseta oro, será la unidad de cuenta y patrón monetario en España, con fuerza liberatoria ilimitada, será tan práctico como si dijera: El Gobierno fijará el día

desde el cual todos los españoles serán ricos ó millonarios.

Nosotros adivinamos lo que se va a hacer con la deuda amortizable que se va a emitir, y es, que con pretexto de pagar a los repatriados se van a emitir y colocar en el extranjero 200, 400 ó 800 millones y al hacer estas operaciones, como si se traían del exterior esas cantidades es lo mismo que si en poco tiempo nuestra exportación de productos se elevara de repente, en 260, 400 ó 800 millones, bajaría el cambio, porque habrá que cobrar más letras del extranjero que pagar al mismo; pero esto durará muy poco tiempo, porque siempre que vienen capitales del extranjero se eleva la importación de productos y se hace más grande el déficit internacional.

No hay más que una medicina verdad para que baje el cambio, y es aumentar nuestra producción nacional por medio de la protección a la misma, hasta vender más que comprar al extranjero, de 300 a 400 millones de pesetas al año, que es el déficit internacional que hoy tenemos. Y decimos que tendremos de 300 a 400 millones, mediante a que desde 1901 ha mejorado nuestra exportación en 100 millones próximamente y el cambio solo ha descendido 8 enteros, cuya baja se la ha querido apropiarse en las Cortes el Sr. Urzáiz, como hija de sus recetas de cobrar los derechos de las aduanas en oro, no acuñar plata, crear sucursales del Banco en París y Londres, y como hemos dicho antes, estos brevajes han causado en los cambios igual efecto que las medicinas que mandan las gitanas que se apliquen a los enfermos incautos que las creen.

JUAN DE DIOS BLAS.

tratarse en el Congreso de cuestiones de amor propio, de torneos parlamentarios y de incidencias personales, el ardor se manifiesta en todos los semblantes y actitudes, y cuando se discuten los presupuestos, se abandona el salón de sesiones y la frialdad glacial se apodera de aquellos que mayores deberes tienen de defender los intereses de los que ostentan su representación.

Las arrogancias del Sr. Villaverde, contestando al Sr. Salmerón, se han censurado porque vinieron a exacerbar los ánimos de los republicanos que continúan en su campaña de obstrucción.

Proposición de D. Melquiades Álvarez.

Por fin, el diputado por Oviedo, don Melquiades Álvarez, ha pedido al Congreso declare no haberle satisfecho las explicaciones del Gobierno referentes a las elecciones municipales.

Habla el Sr. Alvarez de los últimos sucesos y cree que deben desaparecer los ministros. Protesta que este Gobierno haya ratificado la patriótica política iniciada por el Sr. Manrufo y ensalza al invicto pueblo de Zaragoza, que saludó al Monarca y ahora ha demostrado prácticamente que sustenta los ideales republicanos.

Dice que en los ministerios se han repartido candidaturas.

Añade el orador republicano que el país tiene motivos para creer que este Gobierno ha venido solo para ganar las elecciones y servir Poderes tenidos.

Alude a un artículo del periódico francés *Le Temps* y al inglés *The Times* que han recogido la idea, y extrañándose de que la inercia del país no se despertara para impedir los desmanes del Poder. Se extraña el orador de que los actuales gobernantes no hayan deshecho tales rumores, y añade que nada perjudica tanto a la majestad de los Reyes como suponerla mezclada en las aventuras de los partidos políticos.

Carta de Madrid

Madrid 13 de Noviembre de 1903.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Se observa que al

ra. A no haber partido ya el tren hubiera continuado con mucho gusto mi viaje; pero Max me conduce a la derecha, hacia el puerto, y mi primera impresión desfavorable desaparece. A lo largo de un muelle de algunos metros, lindas casitas blancas, cierta fragancia de plátanos, barcas de todos colores de pesca ó de recreo, reposando sobre la húmeda arena ó balanceándose cerca de la orilla; en el agua azulada una goleta que acaba de anclar, un vaporeito que humea, una balandra que se aleja con sus grandes alas desplegadas y una pequeña escollera terminada por un faro. Esto en nada se asemeja a nuestros grandes puertos de comercio. No existe el movimiento ni el ruido; predomina, por el contrario, la calma en este puerto en miniatura, algo soñoliento. ¿Y cómo no ha de dormir, situado como está en el fondo de esta bahía tranquila, que protegen montañas como la maciza Maures, la colosal masa granítica de Roquebrune, el Estérel y los Alpes allá a lo lejos?

Pero todavía no nos hallamos en el moderno Saint-Raphael, que en el espacio de algunos años ha brotado del mar, de la arena y de los pinos para albergar a los viajeros, seducidos como yo por la belleza del paraje. Max me conduce instintivamente: he aquí la iglesia labrada con excelente estilo romano; el casino con su pequeño teatro, próximo a la entrada del puerto y sobre la bahía; más allá una plaza, algunas casas risueñas, un café, hoteles; después la avenida, el boulevard ó el camino, pues no importa el nombre dado a este hermoso paseo que serpentea entre las rocas y el mar, los jardines y las quintas.

—Y bien, Max, ¿qué piensas de todo esto? ¿Te gusta el país?

—Mucho.

—¿No tienes miedo de aburrirte en él?

—¡Estando contigo!—exclama como si acabara de decirte una cosa imposible.

—¡Lo más pronto posible! Ya sabe mi marido por los Laroches que rehuso verle, que estoy resuelta a procurar el divorcio.... y tengo miedo, tengo miedo por Max.

—Partiremos mañana.

—Acepto; gracias.

¡Triste partida para los tres! ¡Vivíamos hacia varios años una vida tan íntima!... ¡Ni un día sin vernos; participando unidos de todos nuestros placeres, nuestras alegrías y nuestros pesares!

Valentina era, a no dudar, la más digna de compasión, pues perdía a la vez un amigo y un hijo. Se quedaba sola; Max y yo íbamos a consolarnos mutuamente; él me hablaría de su querida mamá y juntos lloraríamos su ausencia; y yo, que siempre había reunido en mi pensamiento al hijo y a la madre, me creería todavía cerca de ambos aun cuando me hallara solo con Max.

Yo quisiera en este momento tener una hábil pluma para describir el contento y alegría que reinaba en estos sencillos y honrados habitantes, no menos que la del infatigable D. Elias, quien durante las obras ha demostrado un celo inquebrantable y amor indecible á los obreros y al trabajo, sin omitir medios de gastos ni de tiempo, no tanto por conservar su honor como enorgañado, cuanto por el cumplimiento de su deber y por dar un solemne mentís á muchos que tal vez se proponían censurar su conducta, al acometer tan dudosa empresa y de tan exiguas utilidades. Por lo que respecta á este pueblo, le está sumamente agradecido y le da las más expresivas gracias por su buen comportamiento.

Continuando la descripción de las obras, debo decir que la fuente se halla á ciento treinta metros de distancia del pueblo, á la parte del Oeste, la misma que había al pozo, y las aguas sobrantes se aprovechan para abrevadero de los ganados en un pilón de una pieza de piedra, construido el año 1782, y las sobrantes de éste, van por medio de tubería, como las de la fuente, á un espacioso lavadero, de que también había buena falta, á seis metros de la fuente y hecho con ocasión de dichas obras.

Esto es lo único de notable que se puede decir de Nafria la Llana, el cual está situado en un espacioso llano, de donde, sin duda, ha tomado este nombre, pues carecemos de datos, á pesar de haber examinado los archivos de la parroquia y del pueblo, por lo que diré á la ligera lo que crea más digno de mencionarse: La Iglesia parroquial, cuya nave principal es de piedra sillar primorosamente labrada y embovedada, bajo el título ó advocación de la Natividad de Nuestra Señora, cuya imagen se deja ver en un pedestal transparente del altar mayor, es lo que más llama la atención por su construcción arquitectónica.

A la parte del Este, á un kilómetro del pueblo, se halla un hermoso monte carrascal bien conservado y con abundante leña, propiedad común del pueblo, y al Norte, Sur y Oeste, se halla una extensa vega que es abundante en producir trigo de inmejorable calidad, yeros, cebada caballar y bastante garbanzo; los demás cereales se crían en pequeña escala por ser terreno muy seco.

Los habitantes del pueblo son de carácter pacífico y de buenas costumbres; sus habitaciones, aunque muy modestas, reúnen buenas condiciones inherentes á la morada de seres humanos. La industria está reducida á la exportación de granos á los pueblos de Covalada, Duruelo, y en general á los pueblos de la Sierra.

Para terminar diré, que el día veintiuno de Octubre y con motivo de haberse terminado las obras de la fuente y lava

dido informar al Monarca del curso de los debates parlamentarios.

Desde luego, políticos y periodistas se dedicaron á informarse del resultado de la visita y nada pudo saberse. El señor Villaverde no había regresado á su domicilio á las once de la noche, en donde le esperaban sus íntimos.

Para mucha gente era indudable que el Sr. Villaverde había planteado la cuestión de confianza. Para otros no podía el Sr. Villaverde haber ido á Palacio sino á anunciar á S. M. la dimisión del Gobierno.

La mayoría de los políticos afirma que la crisis no se planteará hasta la aprobación de los presupuestos.

Esta madrugada y durante la mañana las versiones afirman que el Sr. Villaverde intentará hacer una crisis parcial dando entrada á los silvelistas más caracterizados.

¿Qué ocurrirá?

Nadie puede adivinarlo en estos momentos.

Noticias.

El Sr. Martínez Asenjo está restablecido del fuerte catarro que tanto le molestó estos días, pero no acude todavía á su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación.

Otro nuevo choque de tranvías ha ocurrido en la carrera de San Jerónimo, resultando cinco viajeros heridos. Es ya intolerable lo que ocurre con los llamados «cangrejos» é inexplicable el abandono de las autoridades con semejante Compañía.

Dicen de París que Mr. Loubet y su esposa marcharán á Roma alrededor de las próximas Pascuas.

A la sesión del Senado han concurrido siete Obispos para oír las manifestaciones del señor Obispo del Burgo de Osma, referentes á los sucesos de Bilbao. El Ilustrísimo Sr. D. José María García Escudero, fué muy felicitado.

La Comisión del Instituto de Reformas sociales enviada á Bilbao, está visitando la zona minera para proponer lo más conveniente al Gobierno.

El próximo sábado, es decir, mañana, á las nueve y media de la noche, en el Centro Soriano, está anunciada una conferencia por el señor Obispo de Sióñ, á la que no faltará.

—El día hermoso.
No ocurre otra cosa,
Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

flor Villaverde. (Muy bien en la mayoría.)

Al responder á la pregunta si continúa la conjunción, dice el Sr. Maura que se vean las listas de las votaciones habidas en las que aparecen confundidas las voluntades de las dos tendencias.

Afirma que el Sr. Silvela se retira de la vida política porque es demasiado benévolo para juzgar á los oligarcas.

En un párrafo, que aplaude con entusiasmo la mayoría, combate á los directores de la vida local en sus enredos y pasiones.

Habla de la mayoría, á la que pertenece, tan unida á pesar de haber desaparecido su jefe. Esto prueba, dice, que no la mueve ningún interés y que se agita en ella un ideal grande. (Estruendosos aplausos en la mayoría.)

Profundamente emocionado el señor Maura, habla del tiempo que ha estado á la orden del Sr. Gamazo. Añade que encontró en el Sr. Silvela un jefe digno de sustituir al Sr. Gamazo, cosa que le parecía imposible. (Delirantes aplausos en la mayoría.)

Dice el orador que no siente añoranzas de independencia. Al venir al partido conservador no tuvo que hacer esfuerzo alguno.

Con el partido conservador me unen estrechos lazos de comunidad de ideas. Termina sosteniendo que no contribuirá de modo alguno á la disolución de núcleos políticos tan formales como la actual mayoría.

La ovación que la mayoría prodiga al señor Maura no deja hablar al señor Villaverde.

Por fin el señor Presidente del Consejo de ministros se deja oír, y otra segunda ovación de aplausos al Sr. Maura, que dura largo rato, interrumpe al señor Villaverde.

El Jefe del Gobierno da las gracias al Sr. Maura por sus declaraciones. Explica el motivo de la crisis y recuerda sus antecedentes sobre su política económica.

Al sentarse el Sr. Villaverde, la mayoría permanece muda. El Sr. García Alix pretende contestar al Sr. Alvarez, y gran número de diputados se levantan de sus asientos y se dirigen al Sr. Maura, al que felicitan, abandonando en masa el salón de sesiones.

Se producen fuertes rumores, y al cabo de un buen espacio de tiempo, el señor García Alix dice que contestará al señor Alvarez.

En plena crisis.

Como de costumbre, se reunieron ayer los ministros en Consejo bajo la presi-

dencia de Su Majestad el Rey, sin que á la salida hubiesen manifestado nada á los periodistas, mostrándose reservadísimos.

Por la tarde en el Salón de sesiones del Congreso dominó la tranquilidad; pero entre bastidores se promovía el revuelo de las grandes solemnidades.

En el despacho de ministros se celebraron conferencias, habiéndose, según se decía, de un voto de confianza: nada de esto sin embargo ocurría. Es cierto que el Sr. Gasset propuso el voto de confianza y hasta se había redactado la proposición icidental para llegar á la votación y conocer por ella si la mayoría apoyaba al Gobierno. Lo ocurrido fué lo siguiente:

El Sr. Villaverde llegó á primera hora y en el momento llamó al Sr. Romero Robledo, anunciando á éste su propósito de presentar la dimisión del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo se opuso, aduciendo el argumento de que en el discurso del Sr. Maura no había habido ataque alguno al Gobierno.

Sin embargo, el Sr. Villaverde replicó que las ovaciones de la mayoría eran una manifestación de hostilidad contra él y que la situación era insostenible.

Hizo el Sr. Romero Robledo toda suerte de esfuerzos para disuadir al Sr. Villaverde, y en vista de que no lo conseguía recabó la cooperación de los señores marqués de Pidal y Moret. Estos conferenciaron con el presidente del consejo de ministros, y el Sr. Villaverde, dando término á las conferencias replicó: «Está bien, lo pensaré», y en el momento salió del Congreso con D. Santiago Alba, marchando ambos á pasear por el Jardín Botánico.

Llegó el señor Maura al Congreso, y el Sr. Romero Robledo le explicó lo que acaba de ocurrir, extrañándose mucho el Sr. Maura de la resolución del Jefe del Gobierno.

Marchó el Sr. Maura á la calle de Lista en donde habita el Sr. Silvela, conferenciando ambos personajes.

En el entretanto, en los pasillos de la Cámara se hablaba del voto de confianza, más los consiguientes comentarios.

El Sr. Villaverde en Palacio.

Ya entrada la noche, circuló rápidamente el rumor de que el Sr. Villaverde se encontraba en el Palacio de la plaza de Oriente, y al cuarto de hora se confirmaba la noticia.

Oficialmente se explicaba la visita del Sr. Villaverde á Palacio, en que por haber anticipado S. M. el Rey la hora del almuerzo, el Sr. Villaverde no había po-

Apunta, de los rumores que tal giro van tomando las cosas, que para que no sigan ciertas orientaciones habrá que acudir á separaciones dolorosas, sacrificando caros afectos. (Prolongados rumores en los escaños ministeriales).

Califica la crisis última de oriental, y si es cierto, dice, lo que se habla, el Parlamento debe negar su confianza á ese Gobierno y negársela también como enemigo del prestigio monárquico, si lo que se ha hecho en las elecciones han sido ciertas exigencias (Fuertes rumores en los ministeriales).

Llama á los actuales gobernantes decadentes y atávicos.

Pregunta si esta mayoría sigue viendo en el Sr. Maura su apóstol ó su ídolo, para desentrañar si apoya á ese Gobierno.

Se lamenta de los pesimismo del señor Silvela y dice que éste ha venido á decir que el país no quería la crisis, no la quería el Parlamento ni el Rey, y pregunta al Sr. Villaverde quién la ha provocado.

El señor Presidente del Consejo de ministros: El Sr. Silvela no dijo que el país no quería la crisis. Solo se refirió al Rey y al Parlamento.

El Sr. Alvarez: S. S. es muy vehemente y la vehemencia le pierde.

Habla el Sr. Alvarez del por qué se niega que la conjunción está rota. Precisa saber qué política representa el señor Villaverde, con qué apoyo cuenta, y precisa para esto que el Sr. Maura, quien en plazo quizá no lejano venga á la Presidencia del Gobierno, diga, pues se trata de un hombre de temple, la verdad entera al país y si su política y la que representa el Sr. Silvela es la de este Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación trata de contestar al Sr. Alvarez y se oyen muestras de general desagrado.

Habla el Sr. Maura.

Al levantarse el Sr. Maura se produce un movimiento de expectación y los rumores no dejan oír al Sr. García Alix.

Dice el Sr. Maura que el Sr. Alvarez le llama á un terreno al que no puede acudir, porque él tiene intereses que el Sr. Alvarez no tiene y dice:

El Sr. Alvarez habla haciendo la crítica del Gobierno. Yo soy un diputado de la mayoría y cumplo fielmente mis deberes.

El Gobierno no necesita de mi defensa; se basta á sí mismo para defenderse. Tampoco lo censuro, puesto que los votos de mis amigos son siempre favorables al actual Gabinete. (Muy bien en la mayoría.) Apoyo resueltamente al gobierno del se-



XII

Próximo á cumplir los diez años, bastante crecido para su edad, impetuoso, elegante en sus movimientos, más bello desde que las líneas de su fisonomía habían adquirido firmeza al reemplazar por un correcto dibujo el primer esbozo; de límpido mirar, tierno como antes, pero con cierta extraña decisión que se traducía por frecuentes destellos de sus pupilas; bien educado, activo, travieso sin ser alborotador; curioso de todo, interrogador como los niños, pero sin rayar en importuno; inteligente, diestro y muy sagaz, Max Remond era un excelente compañero de viaje.

Salimos de París por el rápido de la mañana, hicimos noche en Marsella para descansar, y al día siguiente volvimos á emprender el camino de Niza é Italia.

¿Dónde me detendría? Lo ignoraba en absoluto. Iba á la ventura, dispuesto á apearme en la primera Estación que me agradara y hacer en seguida volver los equipajes que habíamos facturado para Cannes.

Hasta Arcs no tuve ninguna tentación de echar pie á tierra. Estábamos en el Mediodía, disfrutábamos ya una dulce temperatura y entreveíamos los olivos, los verdes encinares y las flores que las heladas habían de respetar aún largo tiempo. No era todavía el país de los naranjos, de los limoneros y de las palmeras. Se adivinaba la proximidad del mar, se le distinguía á hurtadillas, á lo lejos, detrás de las florestas de pinos; pero aún no lo tocábamos ni seguíamos, como haremos dentro de un instante, sus orillas de rojizas rocas ó de arenas esmaltadas de plata.

¡Fréjus! ¡Atención ahora! Pero no; recuerdo que después de Fréjus viene Saint-Raphael, uno de esos deliciosos rincónitos de que hablaba Valentina, y que me acuerdo de haber admirado muchas veces al pasar por él. Este es el país apropiado á nuestra situación: el mar rodeado de montañas que le preservan del viento y le hacen menos duro; grandes bosques de abetos tan preciosos para los delicados de pecho como Max. Allí, siguiendo las recomendaciones de Valentina, evitaríamos los curiosos y los indiscretos. Mis conocidos, mis amigos, todos parisienses, son aficionados á cambiar de clima durante el invierno, pero no de existencia. Se establecen en las grandes poblaciones donde saben han de recobrar sus costumbres, su *comfort*, su lujo y esas menudas noticias, sin las cuales no pueden pasar: todos sus cachivaches, en fin.

Y si me hubiese equivocado, si el país no tuviera las condiciones que promete, nada me impediría tomar el siguiente tren y buscar más lejos.

Hachas estas reflexiones durante los diez minutos que se tardan de Fréjus á Saint-Raphael, me detuve en esta última Estación, y henos aquí paseándonos Max y yo por las calles del pueblo, los ojos en alto y al viento la nariz como dos buenos turistas.

¡Oh! el barrio próximo á la Estación, la antigua villa, con sus callejuelas y sus plazoletas enlodadas, nada bueno me asegu-

dero y a propuesta del digno Ayuntamiento, el pueblo celebró el día como festivo, y el señor de Marco solicitó del señor Cura párroco se dignase bendecir las obras, quien con sumo gusto accedió a sus cristianos deseos, bajando en procesión, después de la Santa Misa, y cantando el Santo Rosario, a bendecir dichas obras, después de cuyo acto el párroco dirigíó á sus feligreses breves y sencillas palabras, exortándoles á que diesen gracias al Cielo por tantos beneficios como les digna derramar sobre nosotros, recordando que sean aceptables á sus divinos ojos y recibirán frutos de bendición.

Después de dar gracias, hubo varios brindis, sencillos sí, pero llenos de espíritu de amor y agradecimiento hacia las autoridades que tanto interés han desplegado por el bien del pueblo y hacia los maestros de la obra, no tan solo por lo material de ésta, cuanto por lo benéfico que para todos resulta. Inmediatamente se dirigíó al pueblo en general el Sr. de Marco, quien en breve allocución y sentidas frases manifestó que, al hacer las obras, no tan solo le había movido á practicarlas con la perfección posible el interés material, aunque lo necesita, ni el honor, ni su deber, sino el especial cariño que profesa á este pueblo por tantos recuerdos de su querida madre, cuyo dulce nombre lo pronunció no sin que las lágrimas quisieran arrastrar sus mejillas, por haber pisado tantas veces este suelo con motivo de haber estado en esta parroquia de Económico su hermano, hijo de ésta, D. Agapito de Marco, hoy Coadjutor del Espino de Soria.

Estas, sucinta y sencillamente la descripción de este pueblo y de las obras llevadas á cabo por estos laboriosos vecinos, y ya que, como ellos dicen, á pesar de estar bien dominados por el Aquilón, no hay ley ni decreto favorable que venga á mejorar su situación, ni hábil pluma que publique sus anales; indebidamente me he tomado la libertad de hacer este pequeño bosquejo que con sumo gusto les dedico; libertad que tendrán la bondad de dispensarme los ilustrados lectores de EL AVISADOR NUMANTINO, quienes corregirán para sí con caridad las faltas que en el mismo haya cometido.

M. G.

INTERESES SORIANOS EN EL SENADO

El virtuoso Obispo del Burgo de Osma y el senador D. Julián Muñoz, han dedicado sus buenos propósitos á solicitar ante el Senado la preferente atención que merecen los intereses sorianos.

He aquí en que forma: El Sr. Muñoz excitó el celo del señor ministro de Obras públicas, manifestando que existe una carretera en la provincia de Soria que, partiendo de San Leonardo concluye en el Burgo de Osma. Hace catorce ó diez y seis años, dijo el Sr. Muñoz, que está terminada la carretera de referencia y no se puede abrir al público porque no hay un puente en el río llamado Uero por donde pasa la carretera; y si existe terreno firme ó no le hay, han transcurrido catorce años y aquella carretera no se ha terminado, privando de este modo á una región muy importante, como es la del Burgo de Osma, del tráfico correspondiente.

Como se halla presente en esta Cámara el señor Obispo de Osma, él podrá decir si esta manifestación es ó no verdad. (El señor Obispo de Osma pide la palabra). EL Sr. PRESIDENTE: Señor Senador: Su Señoría ha pedido la palabra para una pregunta solamente y llamo su atención porque esas manifestaciones van tomando otro carácter. EL Sr. MUÑOZ: Yo respeto siempre las inclinaciones de S. S. y mi ruego es que se oren todas las dificultades que existan para la construcción de dicha carretera; y si el contrario no es solvente, según ha manifestado el Boletín de la provincia de Soria; que se adopte una resolución sobre el particular y así podría realizarse ese puente que tanta importancia tiene y tantos beneficios ha de reportar á aquella región y al país en general.

EL Sr. PRESIDENTE: La Mesa trasmittió al ministro de Obras públicas las manifestaciones del Sr. Muñoz. EL señor Obispo de Osma tiene la palabra. EL Sr. OBISPO DE OSMA: No pensaba dirigirla palabra esta tarde al Senado, pero obligado por el Sr. Muñoz, pareceme esto un deber, que cumpla gustoso, porque no solamente queremos los Prelados el bienestar moral y espiritual de los pueblos, sino también el bienestar material; como entiendo y no dudo que el bien de aquella comarca (comarca por tanto pacífica y que cumple perfectamente sus deberes religiosos y sociales), ha de contribuir grandemente la construcción de aque-

puente al que acaba de referirse el Sr. Muñoz; á su ruego uno el mío, y pido con toda eficacia que lo antes posible se levante aquel puente en proyecto, que tan importante y necesario es. (Bien, bien; en todos los lados de la Cámara).

EL Sr. PRESIDENTE: La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Obras públicas el ruego que acaba de dirigir el señor Obispo de Osma.

Dignísima es la pretensión del señor Obispo del Burgo de Osma al interponer sus legítimas influencias en la Alta Cámara en favor del desarrollo material de los pueblos de su diócesis. Todos, sin duda alguna, sabrán compensar con su acedido cariño y respeto al Pastor que levanta su voz autorizada para que por los poderes públicos se les atiendan en sus legítimos deseos.

Por lo que el Sr. Muñoz respecta, nada hemos de agregar á lo que ya en diversas ocasiones tenemos manifestado.

EL AVISADOR NUMANTINO felicita al señor Obispo de Osma por su amor decidido á los pueblos que tanto le aman y bendicen y al Sr. Muñoz que tanto interés demuestra por nuestra provincia.

¿QUÉ HAGO?

A Don Ramón Ferrer é Hilario.

Mi querido don Ramón: usted tiene solución para todos los problemas, y para todos los temas encuentra contestación.

Por eso á usted me dirijo, y porque sé que, de fijo, me saca, sano y entero, de este grave atolladero, grave, difícil, prolijo.

Es el caso que tenía yo una novia á quien quería con toda mi alma, y ayer supe, señor de Ferrer, que se va á la Vicaría.

Ella es bella y hacendosa, como que hace cualquier cosa; por eso no me resigno— y si lo pienso me indigno— á que no sea mi esposa.

Y es mi indignación mayor, y es más grande mi dolor, porque la ingrata ha matado, ó una puñalada ha dado terrible á mi fiel amor.

En un principio pensé pegarme un tiro, ya ve si era grave solución, pero me acerqué el cañón, me dió frío y me asusté.

Y hoy ando errante, perdido, atontado, confundido; no sé qué determinar; ni sé, si es que me suicido, qué suicidio he de adoptar.

Ignoro si esto es locura, y, si lo es, si tendré cura ó si no la he de tener, ó si es solo la amargura que produjo esa mujer.

Por eso pido opinión á usted, señor don Ramón, pues no sé lo que me pesco; ó me da usted solución, ó yo..... me quedo tan fresco.

V. DEL PRADO.

Correspondencias de EL AVISADOR

DE ALMAZAN

Mi distinguido amigo: En las elecciones municipales de esta villa no ha habido al fin lucha, retirándose los republicanos y saliendo electos los señores siguientes, que es de suponer sean ministeriales marxistas.

D. Juan Ramírez, D. Benigno García, Don Benito Torrubia, D. Nicolás Bartolomé, Don Ruperto Sanz y D. Natalio Andrés,—que es de esperar se inspiren en el bien público en sus actos concienzudos y prescindan de personalismos egoístas que tanto corrompen á las corporaciones populares.—

El martes por la tarde vino nuestro Excelentísimo Prelado á visitar las obras del Convento de Religiosas que á sus espensas, y por suscripción, se está reedificando. El mes pasado sus ocharon aguas fuera y se suspendieron las obras hasta la venida del señor Obispo—que es de suponer habrá dispuesto la continuación de las mismas á fin de terminar cuanto antes la obra, porque las religiosas están medianamente alojadas en su morada provisional—y esperar ir á su nueva casa para el verano próximo y celebrar allí la fiesta de Santa Clara.

Esta mañana ha salido el señor Obispo para Sigüenza.

Nada más; sabe V. es suyo afmo. amigo y seguro servidor,

EL CORRESPONSAL.

13 noviembre de 1903.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene los disposiciones siguientes: Circular dando cuenta de haberse encargado

del mando de la provincia el Presidente de la Diputación.

Otra sobre elecciones en el alcázar.

Otra de la Junta provincial eliminando del concurso la escuela de Rejas de Uero.

Relación de fincas adjudicadas por la Dirección de contribuciones.

Edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

Escalafón de maestros de la provincia, correspondiente al segundo semestre de 1900.

Vacantes.—Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Bañames, dotadas respectivamente con 300 pesetas anuales y los derechos de arancel.

Ecos y noticias.

Como resultado de concursos anteriores han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes:

De Cabo de la Sierra, D. Simón N. Cebrián; de Lodares, D. Prudencio García de Miguel; de Acañellas, D. Raimundo de Miguel Riosalido; de Molinos de Razon, D. Gregorio Boco Martín; de Cardajón, D. Cipriano Gómez González; de Jubera, D. Félix Miguel García; de Cenera del Campo, D. Juan Galán Tallo; de Aguilar de Montuenga, D. Jesús Suárez Alburquerque; de Nogralas, D. Diego González Santos; de Hoz de Arriba, D. Escolástica Lázaro Camarero; de Casillas, D.ª Dorotea Julia de Val; de Pedrajas, D.ª Catalina del Campo, y de Miño de San Esteban, D.ª Felipa Acebes Garcés.

Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana D.ª María, de que dimos cuenta en el número anterior, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Guillermo Herrero.

Se nos ruega rectifiquemos la noticia que publicamos en uno de los anteriores números dando cuenta de haber sido detenido como presunto autor del incendio de una majada en Baraons, un sujeto que, se nos dice, era el dueño de la misma y es persona dignísima.

Desde luego hacemos gustosos la rectificación, haciendo constar, sin embargo, que tomamos la noticia en el Gobierno, de un parte dado por la guardia civil.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Orive á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demuestra que hay en España productos extra de higiene de tocador á la 4.ª parte de precio que los más renombrados del Extranjero. Frascos desde 3 rs.

Acompañado del prestigioso é infatigable Diputado á Cortes por Burgo de Osma, D. Luis Ayuso Peña y de su distinguido sobrino el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de aquella villa, Dr. D. Antonio García Escudero, marchó el pasado martes con dirección á Madrid, el virtuoso Prelado que dirige esta diócesis, á fin de tomar parte en las sesiones de la Alta Cámara, á la que pertenece como Senador por la provincia eclesiástica de Burgos.

La prensa diaria en sus avances y extractos de las sesiones de ambos cuerpos legislativos nos ha dado noticia de que nuestro Obispo ha defendido con calor y energía los intereses de esta desgraciada provincia de Soria, la primera en sobrelevar las cargas del Estado y la última en ser participante de los frutos y atenciones de los Gobiernos, á pesar de las múltiples y perentorias causas que reclaman con urgencia apoyo eficazísimo y decidida protección.

En otro lugar pueden ver nuestros lectores lo que ha dicho nuestro Prelado.

El jueves se celebró en Burgo de Osma el escrutinio general de las últimas elecciones municipales y la proclamación de concejales, habiéndolo sido sin protesta alguna todos los señores que obtuvieron mayoría de votos sobre sus contrincantes, es decir, tres conservadores, dos carlistas y un republicano.

Recomendamos con todo interés á nuestros lectores el excelente Jerez, de varias clases, y licores de la acreditada casa BOMERO Y COMPAÑIA, de Jerez.

El dignísimo señor Presidente de la Junta gestora de ferrocarriles, nuestro respetable y querido amigo D. Lorenzo Aguirre, circuló ayer entre los individuos que componen dicha Junta, la Real orden dictada con motivo de la instancia presentada por la Excmo. Diputación provincial en manos de S. M. el Rey durante la corta permanencia del joven Monarca en esta ciudad, solicitando se sacara á subasta la prolongación del ferrocarril de vía ancha de Soria á Castejón.

Como dicha resolución es ya conocida de nuestros lectores, por habernos ocupado de ella en números anteriores, nos releva de reproducirla ahora.

Con objeto de tomar posesión de su destino para el que ha sido recientemente nombrado, marchó el jueves pasado desde Burgo de Osma á Nájara (Logroño) el nuevo Juez de primera instancia de aquel partido, nuestro querido amigo D. Miguel Federico. Mena y Bano.

Desémosle mucho acierto y prosperidad en el cumplimiento de su delicada misión.

Para solemnizar el piadoso donativo hecho por la cristiana y virtuosa familia del Ingeniero de montes de la provincia de Burgos D. Antonio Jiménez Rico á las Hermanitas de los ancianos desamparados de Burgo de Osma, se celebró el domingo, 8 del actual, en la capilla de aquel asilo, centro de caridad y misericordia, una solemne misa cantada, en la que ofició el canónigo doctoral Sr. Civieta, dirigiendo la palabra al selecto auditorio invitado con tan fausto reconocimiento, el joven profesor del Seminario Conciliar, Dr. D. Manuel Requejo, que una

vez más puso de manifiesto sus dotes de orador ágrado, realizadas por un estilo brillante y atractivo y un decir convincente é irreprochable.

La distinguida familia de Giménez Rico recibió muchos plácemes por su rasgo caritativo.

Feria en Burgo de Osma.—Con un tiempo hermoso y deslumbrante y numerosa concurrencia de reses y compradores se ha celebrado en Burgo de Osma el concurso y feria de ganados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente mes.

Como por el gran número de animales puestos á la venta había sufrido gran rebaja el precio de los mismos, en los primeros días á pesar de las excelentes condiciones del ganado se trajeron mucho los compradores en expectativa del precio que pudan tener en la tan acreditada de San Esteban de Gormaz.

Los dos últimos días se hicieron numerosas transacciones, quedando definida la tendencia á la baja que empezó á iniciarse en Almazán.

Todas las tardes en el Ferial y por la noche en la Plaza Mayor, la banda del Hospicio y los dulzaineros amenizaron la feria, viéndose el baile muy animado por la gente joven, desotando siempre de diversiones y esparcimiento.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vicia sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mercados.—La sequía continúa de un modo alarmante no ya solo para los labradores sino para todos en general, uniéndose á ella las grandes escarchas y hasta las heladas, que ya comienzan á dejar sentir sus efectos.

El mercado del anterior jueves estuvo bastante concurrido, cotizándose los artículos de consumo á los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 10-50 pesetas; común, 9; centeno, 8-50; cebada, 8-50 y 8; avena, 6-25; yeros, 9-50, gajias, 8-25; huevos, docena, 1-85; patatas, arroba, 1-20.

En la noche del jueves último marchó con dirección á Madrid el Sr. Gobernador civil D. Carlos García Añiz, quedando enargado del mando de la provincia durante la ausencia de éste, el Señor Presidente de la Diputación nuestro estimado amigo D. Pedro Antonio Sánchez Malo.

Una nueva desgracia aflijó á nuestros estimados amigos D. Julio Gil y doña Paula Martínez, con el fallecimiento de su hijo Julio, de 27 meses de edad, ocurrido en la mañana de ayer. Reciban dichos señores el testimonio de nuestro pesar.

En la noche del miércoles último quedó abierto al público el nuevo establecimiento de tegidos que los Sres. D. Felipe Caartero y D. Esteban Jiménez, han establecido en los soportales del Collado.

El aspecto es excelente por el número y calidad de los géneros, y deseamos que los referidos señores hagan buenos negocios.

Obra notable.—Hoy ha llegado á nuestra redacción el CUARTO CUADERNO de la notabilísima obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España», y nos ha sorprendido gratamente el buen método y admirable gusto con que se procede al explicar el desarrollo de los acontecimientos comprendidos en el período romano.

La publicación prosigue ofreciendo una labor modelo de concisión y sencillez, accesible á todas las inteligencias y de innegable interés para cuantos deseen aprender las provechosas enseñanzas deducidas de los estudios histórico-geográficos de nuestra patria.

De las ilustraciones que acompañan el texto, nos limitaremos á indicar que son tan excelentes como en los anteriores cuadernos: he aquí la enumeración de las mismas: Paludementum romano, estatua de Pompeyo, la cierva de Sertorio, retrato de Julio César, Cneo Pompeyo, Sexto Pompeyo, Jinete de la columna de Marco Antonio, el acueducto de Segovia, Itálica, sus ruinas, y puentes romano de Mérida.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de ESPAÑA, AMÉRICA Y EL EXTRANJERO.

VACILACION FATAL

Un momento de vacilación hubiera podido ser fatal para una señora de Barcelona, D.ª María Barbera, que habita en la calle de Carretas, número 44, 4.ª. La señora Barbera había llegado al último grado de anemia. Todo lo había probado para detener el mal en su marcha progresiva, sin conseguirlo ni un momento. Desgraciadamente para ella, no había probado empero las Píldoras Pink y le aconsejaron que las tomara.

Un momento de vacilación, de duda ó de descorazonamiento y establecáramos la pérdida. Por fortuna tuvo ocasión de convencerse de sus maravillosos resultados, pues tales los obtuvo una amiga suya. Ya no dudó, tomó las Píldoras Pink y poco tiempo después, como ella misma declara, estaba del todo restablecida.

«Me creía perdida», escribe la señora Barbera y las Píldoras Pink me salvaron. Siento no tener la elocuencia que merece su elogio. Atacada de profunda anemia, mi existencia era un martirio: gran fatiga en todos mis miembros,



dolores de cabeza, ruidos en los oídos, desvanecimientos, insomnios y falta completa de apetito; tal era mi estado, tal mi continuo tormento. Cuantos medicamentos tomaba no conseguí mejorar mi pobre estado de salud. Me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink, de cuyos resultados tenía pruebas en personas de mi amistad. Hice la prueba, tomé las Píldoras Pink, de cuya decisión me felicito una y mil veces, pues han hecho desaparecer todos mis sufrimientos y me han devuelto la salud.

Los anémicos, los que sufren una enfermedad cuyo origen está en la pobreza de la sangre no deben vacilar un momento. Las Píldoras Pink serán su salvación. La duda, la indecisión podría acarrearles funestos resultados. Tienen que decidirse y tomar las Píldoras Pink, que constituyen el maravilloso medicamento, sin rival, para combatir la anemia, desfallecimiento, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general y enfermedades nerviosas. Miles y miles de pruebas testifican, palpables y convincentes acreditan á las Píldoras Pink como el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios de más potencia que hasta el día se conoce.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja—veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico que ha encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad 7, 1.ª Barcelona.

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA Se encuentra en la villa de San Esteban de Gormaz, una desvota de criar en su casa, con leche fresca. Pídanse informes al peatón de Puenteabrón. 1-1

ANUNCIO Se halla vacante la plaza de Ministro de Hacienda de Ocaña, con el haber anual de setecientas pesetas pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes, acompañadas de informes, se dirigirán hasta el 25 del Noviembre á D. Tomás Alvarez, Médico de Calitirio de la Sierra. 1-3

CABALLO Se halla recogido uno en Dombas, de las señas siguientes: Negro aparejado con cincha de correa, los aparejos compuestos de lomillos, una manta oscura buena, otra ídem más usada, otra ídem con una lista blanca, dos sacos de retor, lleva solo un estribo lado derecho. El que acredite ser su dueño puede presentarse á recogerlo ante el Sr. Alcalde del mencionado pueblo.

CASA BONITA Se vende en la calle Real 38. Para tratar, Zapatería 82. 1-4

PHARMACIA Se desea adquirir una de buenos rendimientos y con fáciles vías de comunicación. Pueden dirigirse á D. José Morales Orantes.—SORIA. 1-1

A LOS SECRETARIOS Se venden á mitad de precio libros útiles, entre ellos 8 tomos del Diccionario de Administración, que necesitan los Ayuntamientos y Juzgados municipales para desempeñar bien los cargos. Pueden dirigirse al exsecretario D. Casiano Egidio Jiménez, en Nepes, partido de Almazán.

RECIBOS DE LOTERÍA

esmeradamente impresos en los talleres de esta casa, á dos tintas y en inmejorable papel satinado, se venden á un céntimo ejemplar y setenta y cinco céntimos el 100 en la Imprenta y librería de

Sebrino de V. Tejero.—SORIA.

HERRERO Se necesita un aprendiz de catorce á 16 años. En casa de Pedro García, plazuela de la Blanca, núm. 1 darán razón.

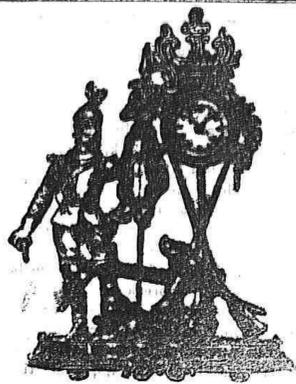


Elías Peña (el ciego) regala una peseta de participación en la próxima Lotería de Navidad á todo el que anticipe el importe de la inscripción por un año á cualquiera de los periódicos siguientes: Heraldo de Madrid, Correspondencia de España, Diario de Avisos de Zaragoza, Heraldo de Aragón y recomendando muy especialmente el Diario Universal, tanto por su gran información como por las ventajas que ofrece, regalando á sus lectores una novela mensual, cuyo precio en venta es una peseta, resultando el periódico por la mitad de coste que sus similares. El plazo para admitir inscripciones termina el 15 de Diciembre próximo.

TEATRO NÚM. 4.—SORIA.

Advertisement for 'Mision Natal' (Christmas Mission) featuring a box with the text 'UNICA que contiene el 80% de todas las migas buenas, gloriosas y felices de la mejor y la más agradable'.

Se venden en la farmacia de José Morales, collado, 6, Soria. SORIA.—Tip. Sebrino de V. Tejero 1903.



RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA

Concesionario de dos Patentes

Marqués del Vañillo y Plaza de Aozña, 2. Inmenso surtido en deportadoras, relojera de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalaciones y reparación de relojes públicos. Taller especial para reparaciones hasta las consideradas de imposible ejecución en los demás de la capital y su provincia.

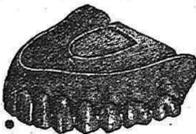
SORIA.

A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GABARITIA PERMANENTE.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 55, al 57, de la misma calle.

Dejando nuevo sistema, erificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

FÁBRICA DE GASEOSAS
Modelo y primera en su clase
DE
GONZALO HERMANOS
ALBAZAN

Llamamos modelo porque su instalación (miniatura) es la primera por estar compuesta de aparatos los más perfectos hasta el día, cuya procedencia directa, es de las renombradas casas francesas Briet (hoy Mondolle) y Gueret Hermanos. También es modelo porque su manipulación es efectuada a presencia del público que nos honra con sus visitas. Estos aparatos producen el gas ácido carbónico, químicamente puro mediante el uso del bicarbonato de sosa, (que probaremos cuando se quiera) el más puro que hoy se fabrica; esta facilidad da origen a saturar totalmente la polibilísima agua del Duero.

Largos años de experiencia nos han enseñado a elegir los productos más puros, desechando aquéllos que no reúnen condiciones y también los que su uso no es autorizado.

Invitamos a todos cuantos duden de lo que dejamos dicho. Visiten nuestra fábrica en la seguridad de que quedarán satisfechos y si antes no eran adictos al uso de la bebida gaseosa, la más higiénica de los refrescos y digestivo a su vez, desde hoy se contará el más entusiasta, pregonando sus excelencias.

Nuestra botella lleva siempre una etiqueta en colores nacionales con nuestro nombre, más grabado en relieve el cuerpo de la botella.

Hállanse de venta en los mejores establecimientos de cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia y en Soria casa de D. José Lengua, D. Isidoro Milla, D. Bruno Muñoz etc. etc.

CONFITERÍA, CERERÍA Y REPOSTERÍA

ISIDORO MILLA

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

SORIA.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento a disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confíen pertenecientes á este ramo.

Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,

SORIA.

ELIXIR
Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kole, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *lénico, sedante, antiagrástico, digestivo y supéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desarreglos de los evacuados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas*, etc., etc., como las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, *sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciar á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (acidosas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa ó insípida; vértigos, mareos; náuseas, vómitos; flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales; ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad; ya quecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Previsión y Seguros sobre la Vida

POR

MUTUALIDAD EXCLUSIVA

BAJO LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA

por Decreto de 11 de Abril de 1902.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS HASTA LA FECHA

205 MILLONES

SE PIDE EN TODAS PARTES UN REPRESENTANTE CON BUENAS REFERENCIAS

Dirigirse á la Dirección para España

6, PASEO DE COLÓN.—BARCELONA

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOADAS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SASTRERIA CON GENEROS
A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las exigencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—Collado, 45. Soria.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

NUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

FOR
D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDITADO POR LA CASA

DE
Sobrino de V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE
Sobrino de V. Tejero.

Collado 54.—SORIA.

LIBROS DE SESIONES

Y
CONTABILIDAD

para los Ayuntamientos.

Los que preceptúa el artículo 70 de la Ley del Timbre, sólidamente encuadernados y con la impresión especial para cada concepto, como multas, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de arqueo, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 8 actas en cada pliego, y los de pólizas, obligaciones, actas de arqueo, intervención y baja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impresos, se venden á precios sumamente económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la **Imprenta y Librería** Sobrino de V. Tejero. Soria.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida.

- 1.ª Está exenta de materias cerrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, cólera, peste.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

9-25

BIOGRAFIA

DE

PIO X

FOR

UN ESCRITOR CATÓLICO

con el retrato del Pontífice.

De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de Sobrino de V. Tejero. Collado, 54.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.

La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas; 2,75 al semestre, y 1,50 al trimestre.

Pago anticipado.

Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Collado, 54. Soria.

SANATORIO GURBÚRGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carrera 3, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Galahorra.

Manual del derecho de caza
Y DEL DE USO DE ARMAS

por
D. FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de 1904 de 16 de Mayo de 1904, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de

2 pesetas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sobrino de V. Tejero. Soria.

Ovo-lectina Billon

Diastereógeno refinado de Gollin

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Grajeado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 10 Junio de 1901

Representantes y

Depósito General ALFREDO RILLO